



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Tres breves comentarios

Autor: León-Portilla, Miguel

Forma sugerida de citar: León-Portilla, M. (1992).  
Tres breves comentarios.  
*Cuadernos Americanos*, 3(33),  
157-161.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año VI, Núm. 33, (mayo-junio de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.  
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## TRES BREVES COMENTARIOS

Por *Miguel* LEÓN-PORTILLA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

1. RESPECTO DE LA CARTA del distinguido Dr. Charles Minguet, diré que comprendo su disgusto, ya que se ha percatado más ampliamente, a través de mi reseña crítica, de las deficiencias de un libro que se presentó como tesis en la Universidad de París X, derivación en última instancia de la antigua y célebre Sorbona. Añadiré sólo que jamás he tenido intención de disminuir los méritos de profesor alguno de ella. Si eso pudo pensarse, pido disculpas. Tanto los profesores de ella como la propia universidad merecen mi más alto respeto.

2. En lo que concierne al doctor Amos Segala, veo en primer lugar que reconoce que le he enumerado "lagunas, errores, fallas de orden técnico y lingüístico...".

No voy a entrar en una polémica. Tampoco me ocuparé de las que describe como "nuestras diferencias" en la interpretación y "textología". Sigue él lo sostenido por John Bierhorst en su edición de los *Cantares mexicanos*, acerca del cual afirma que "nos ha proporcionado la posibilidad técnica de apreciar lo que dicen realmente los manuscritos...". Varios especialistas en la lengua y literatura nahuas como Frances Karttunen, Karen Dakin, Bernardo Ortiz de Montellano, John Lockhart y yo mismo hemos mostrado lo infundado de lo que el mismo Bierhorst describe en su Introducción como "no más que el resultado de una teoría" y "mucho de lo que está en ella es novela", entre otras cosas su hipótesis de que se trata de meros *ghost songs*, cantos para hacer venir a los espíritus de los señores y guerreros antiguos.

Los lectores pueden ver en mis trabajos los argumentos en que sustento mis afirmaciones correlacionando testimonios arqueológicos e históricos. Como lo he mostrado en mi último libro, *Literaturas Indígenas de México* (Mapfre-América, Madrid, 1991), existe una continuidad mesoamericana de muchos siglos en su visión del

mundo, sistemas calendáricos, etcétera, que integra un rico tejido de cuya trama y urdimbre, a pesar de la dramática confrontación de la Conquista, perduraron y perduran hasta hoy no pocas manifestaciones, entre ellas precisamente algunas de su expresión literaria.

Dice el doctor Segala que yo he dado "respuestas terminantes" a numerosas preguntas. No las he dado porque no las hay. He continuado las líneas de investigación emprendidas por maestros como Eduard Seler, Manuel Gamio, Angel María Garibay y Alfonso Caso, para sólo citar a algunos. En mis trabajos me reconozco discípulo de ellos y otros más.

Respecto de la que Segala llama mi "inverosimilitud histórica" acerca de que en una sociedad tan estricta como la del México antiguo se pudieran expresar poemas disidentes de la ideología oficial, pienso —y los textos lo prueban— que siempre es posible manifestar preocupaciones metafísicas. No hace falta que yo imagine, como lo pretende Segala, "un esquema esquizofrénico donde Nezahualcōyotl sería, de día, el rey-sacerdote sacrificador... y, de noche, el que proclama sus dudas metafísicas". No vale la pena defender aquí la existencia de un sentimiento y un saber metafísicos en el México anterior a la Conquista. Los textos nahuas hablan por sí mismos.

Para mí es deplorable lo que sostiene el doctor Segala acerca de Ángel María Garibay, pionero insigne en estos estudios, del que dice que, al ocuparse del manuscrito de *Cantares mexicanos*, "optó por hacer algunas agrupaciones temáticas y supresiones textuales que excluían toda referencia a la realidad del siglo XVI y fragmentaban composiciones muy largas en una serie de haiku destexualizados donde el lector no podía ni sabía orientarse". ¿No ha leído en forma completa el doctor Segala la *Historia de la literatura náhuatl* de Garibay, en la que dedica el segundo volumen al estudio de la expresión en náhuatl del periodo colonial, que abarca, entre otras muchas cosas, poemas del manuscrito de *Cantares mexicanos*?

Añadiré que justamente estamos preparando en la Universidad nacional una edición crítica del contenido de todo el volumen en que se hallan los *Cantares Mexicanos*, en la que colabora una decena de investigadores mexicanos y extranjeros. Espero que esta noticia calme la sorpresa de Amos Segala de que "este cometido no se haya realizado" y "quizás revele la fragilidad de mis tesis" e incluso "mi propio suicidio intelectual".

Para terminar, es asombroso que el doctor Segala nos diga que "la literatura náhuatl es una disciplina estudiada poco y mal, tanto

en México como en el extranjero''. ¿Acaso piensa él que poco valen aportaciones como las de Ángel María Garibay, Wigberto Jiménez Moreno, Roberto Barlow, Fernando Horcasitas, Alfredo López Austin (que concurrió al Seminario de Cultura náhuatl a mi cargo durante más de diez años), Thelma Sullivan, Luis Reyes García, Víctor M. Castillo, Josefina García Quintana, José Rubén Romero y Librado Silva Galeana... en México, o las de Eduard Seler, Walter Lehmann, Leonhard Schultze-Jena, Gerdt Kutscher, Ernst Mengin, Eike Hinz, Charles E. Dibble, Arthur J. O. Anderson, James Lockhart, Susan Cline, Frances Karttunen, Willard Gingerich, Richard Haly, Georges Baudot, Michel Launey, Jacqueline de Durand-Forest, Rudolf Van Zantwijk, Brigitta Leander y otros en el extranjero? Calificarlas de escasas y malas no es sólo injusto sino inexplicable. Todos estos investigadores y otros más jóvenes, de nuevas generaciones que no cito por no extenderme, formamos parte de una comunidad que intenta, desde sus perspectivas personales, comprender lo que perdura de la palabra del México antiguo. No pocos de ellos me han ayudado a mantener la revista *Estudios de Cultura Náhuatl* que en 1959 fundamos Ángel María Garibay y quien esto escribe. En el Seminario de Cultura Náhuatl he tenido muchos estudiantes mexicanos, norteamericanos, canadienses, de Centro y Sudamérica, españoles, ingleses, franceses, alemanes, italianos, japoneses, israelíes... ¿Es esto un coto cerrado?

3. Haré referencia, finalmente, al artículo del doctor Alfredo López Austin, "Cuerpos y rostros", que aparece en este mismo número de *Cuadernos Americanos*. Comienza reconociendo el error que señalé en lo que concierne a su interpretación del significado de *tlacatl*, "ser humano". Aprecio que me agradezca la corrección.

Respecto del tropo o difrasismo *ixtli, yollotl* ofrece luego una amplia exposición para sostener que su única significación es la de "ojo, corazón" u "ojos, corazones", contrariamente a la que nuestro maestro Ángel María Garibay y yo hemos propuesto de "rostro, corazón".

En primer lugar diré que coincidimos López Austin y yo cuando expresa lo que verdaderamente importa: "la metáfora *ixtli, yollotl* se refiere a lo que es propio del ser humano, nadie lo duda".

Ahora bien, de los ejemplos que López Austin ofrece y de los que yo he presentado se deduce que *ixtli* conlleva una carga polisémica, es decir de varios significados. En primer lugar —como lo registra el *Vocabulario* de Alonso de Molina— significa "rostro,

cara, faz''. Asimismo quiere decir "ojo". En uno y otro sentido, semánticamente *ixtli* apunta a lo que es propio de la persona humana: la fisonomía de su rostro y la mirada de sus ojos, así como *yollotl*, citando a López Austin, connota "vitalidad, conocimiento, tendencia y afeción".

Aduciré ahora un breve texto, muy significativo, en el que en el tropo o difrasismo que nos ocupa, *ixtli*, denota "rostro" y *yollotl* "corazón". Proviene el ejemplo de las que fray Andrés de Olmos llamó "maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas antiguas" (*Arte de la lengua mexicana*, París, 1885, p. 214). Dicho ejemplo se halla en dos variantes que ofrecen los manuscritos del *Arte* que conservan, respectivamente, la Biblioteca Nacional de París y la del Congreso de Washington.

Su sentido es hacer referencia a quien no quiere ser aconsejado. Veámoslo: *Ahniquítaznequi in ixtli, yollotli; yn xayacatl, yn izcalli*. La primera palabra significa "no quiero ver". Hay luego dos pares de vocablos. Para no prejuzgar sobre la connotación del primer par, comenzaré por el segundo: *yn xayacatl, yn izcalli*, que quiere decir "la cara, la cordura" (la sensatez). (*Xayacatl* significa, de acuerdo con el *Vocabulario* de Alonso de Molina, "cara o rostro, carátula o máscara"). Es éste evidentemente un tropo que se yuxtapone al primer par de vocablos a modo de paralelo: *xayacatl*, "cara", guarda obvia relación con *ixtli*, e *izcalli* con *yollotl*. Tomando esto en cuenta, la frase completa equivale a: "no quiero ver el rostro, el corazón; la cara, la cordura". La significación de este último vocablo (*izcalli*) está por cierto en relación con la de *yollomatiliztli*, "prudencia, cordura", en cuya composición entra *yollo-*(*tl*), corazón. El paralelismo con *ixtli, yollotl*, entendido como "rostro, corazón", resulta evidente.

Añadiré que también en otras lenguas mesoamericanas, como el maya-yucateco y el maya-chontal, existe un tropo o difrasismo semejante. Un ejemplo lo tenemos en la sección correspondiente al *katún* o veintena de años 7-*Ahau* del *Chilam Balam de Tizimín*. Se lee allí: *Ma mac bin u toc u ba t u halal can ya haulil, ti u ich, y etel u pucsikali*, que traduce Munro S. Edmonson como: "Nadie escapará de las enseñanzas del señorío, que es su rostro, su corazón" (*The Ancient Future of the Itzá. The Book of Chilam Balam de Tizimin*, Austin, Texas University Press, 1982, p. 61). La metáfora del rostro, *ich*, aparece aquí por cierto relacionada con el concepto de enseñanza, como en el vocablo nahua *ne-ix-tlamachiliztli*.

Agradezco a mi vez la atención de Alfredo López Austin pero sinceramente pienso que, por su carga polisémica, *ixtli*, en el referido tropo —como en el ejemplo que he citado— denota “rostro, cara”, en tanto que puede haber casos en que sea “el ojo, la mirada” lo que se acentúa, connotándose siempre a fin de cuentas eso que acertadamente describe López Austin como “lo que es propio del ser humano”.